



Transferencia y Educación. También estuvo en la ciudad de Portoviejo en una reunión, en la cual se trató sobre la planta de petroquímica de Jaramijó donde se expuso la necesidad de construcción de esta planta. También estuvo reunido con el señor Prefecto y el señor Vicepresidente de la República, en la cual se hizo la entrega de la Agenda de Manabí. Hasta aquí el informe del señor vicepresidente durante los días que estuvo encargado. Seguidamente el señor Alcalde expresa que su informe también es breve, indicando que la semana pasada estuvo reunido con un grupo de personas que están interesados en conseguir recursos para instalar una planta de desechos sólidos para convertir estos desechos en energía eléctrica, donde sólo se necesita la voluntad del concejo para seguir impulsando este proyecto para que sea una realidad convirtiéndose en zonal.- En días pasados se firmó un convenio con el Ministerio de Agricultura para capacitar a los Agricultores; el 16 de septiembre se reunió con los dirigentes barriales de Leonidas Plaza con el objeto de tomar la decisión de quien va a estar al frente de las festividades parroquiales el 22 de octubre; el 21 de octubre se realizará la sesión solemne en la Parroquia Charapotó. Otro de los temas es el viaje a estados Unidos donde tuvo la oportunidad de ser recibido en el cabildo en pleno en la ciudad de Charlotte, donde vive un gran número de habitantes de Bahía y de Ecuador, siendo para él un gran honor recibir el símbolo de esta ciudad que se reunió con algunas organizaciones donde hay gente representativa que han sido de Bahía y que miran con buenos ojos a nuestra ciudad como potencial turístico.-----

**3.- APROBACION DEL INFORME DE LA COMISION DE VIVIENDA.-** Después de un largo debate entre los señores concejales, se decidió resolver este tema en una próxima sesión, previo discusión y análisis de este informe antes de la sesión.-----

**4.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CUARTO CONTRATO UNICO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN SUCRE.-** En este tema se abre un intercambio de puntos de vistas y después de un concienzudo debate, el señor alcalde califica la moción del concejal Ing. Manuel Gilces quien mociona se deje para una próxima sesión la discusión de este tema, la misma que tiene tres votos a favor dados por los señores concejales Dr. Jorge Garay Delgado; Ing. Manuel Gilces e Ingrid Zambrano y tres votos en contra dados por los señores concejales Sra. Graciela Moreno Vintimilla; Luis Vera e Ing. José Véliz Zambrano. (este asunto fue analizado al final de la sesión una vez concluidos los temas del orden del día por decisión del concejo. La señora concejal Lcda. Cristina Ruperti no estuvo presente en este tema).-----

**5.- APROBACIÓN DEL NOMBRE DE LA CIUADELA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, UBICADA EN FANCA- LEONIDAS PLAZA.-** La concejal Ingrid Zambrano manifiesta que es interesante que los moradores de los barrios se interesen en delimitar sus zonas; **por lo que mociona se apruebe el nombre de la Ciudadela “Sagrado Corazón de Jesús”, ubicada en Fanca; cuyos linderos son: al Norte: Calle Pública S/N que delimita con la Ciudadela Ramón González Artiga; al Sur Calle No. 10 (prolongación de la Calle No. 10 – Lotización Fanca); al Este Canal de drenaje de aguas lluvias de la Lotización Divino Niño; al Oeste: Calle Patricio Zambrano (principal de acceso a Fanca). Moción apoyada por los concejales Lcda. Cristina Ruperti; Ing. Manuel Gilces y Dr. Jorge Garay, la misma que es aprobada por unanimidad.**-----

**6.- APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA EXONERACIÓN DE LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEY DEL ANCIANO.-** La señora concejal Ingrid Zambrano manifiesta que por ley es un derecho adquirido por los ancianos considerando que deben ser tomados en cuenta todas esas personas que han contribuido con la sociedad; por lo que **mociona se apruebe en segunda y definitiva instancia la Ordenanza que Regula la Exoneración de los Impuestos de Acuerdo con la Ley del Anciano, moción que recibe el apoyo de los señores concejales Luis Vera e Ing. José Véliz, la misma que es aprobada por unanimidad.**-----

**7.- APROBACIÓN DEL NOMBRE DE LA CIUADELA EL PROGRESO EN FANCA 3 - SEGUNDA ETAPA.-** La concejal Ingrid Zambrano manifiesta que estuvo el domingo en la Ciudadela El Progreso en el Programa de los “Domingo Familiares” y que bien merecido el nombre; por tal motivo **mociona se apruebe el nombre de la Ciudadela El Progreso en Fanca 3 II Etapa, con los siguientes linderos: al Norte : Calle No. 10 (prolongación de la calle No. 10 – Lotización Fanca); al Sur: Áreas Municipales (laguna de oxidación); al Este: Canal Natural (drenaje de aguas lluvias); al Oeste: Calle Patricio Zambrano (Principal de acceso a Fanca); moción apoyada por el concejal Ing. Manuel Gilces y aprobada por unanimidad.**-----

**8.- AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO PARA GESTIONAR CRÉDITO INTERNACIONAL PARA LA PLANTA PROCESADORA DE DESECHOS SÓLIDOS, EL MISMO QUE NO ES REEMBOLSABLE.-** El señor alcalde manifiesta que en su informe comentó sobre la reunión mantenida con la señora SIMONE VIVANCO y un grupo de técnicos interesados en poner todo su contingente para conseguir un crédito no reembolsable para la instalación de una planta procesadora de desechos sólidos que convierte a éstos en energía eléctrica donde algunos concejales estuvieron en esta exposición faltando sólo la autorización del concejo para empezar a tramitar este crédito que a la larga sería de mucho beneficio para este cantón ya que este proyecto tiene la intención de convertirse en zonal, es decir, aglutinaría a los cantones Chone; Rocafuerte; Tosagua; Calceta; y San Vicente. La señora concejal Lcda. Cristina Ruperti manifiesta que estuvo en la reunión con los técnicos que al parecer esta planta es muy interesante más aún que somos un cantón ecológico que debería empezar a desarrollarse en este ámbito donde día a día tiene que ir implementándose ciertas cosas que nos falta como lo tiene la ciudad de Loja, por eso **mociona se autorice al señor alcalde y procurador síndico para gestionar crédito y después se implemente el sistema con lo cual se operará. Moción que es apoyada por el concejal Luis Vera y aprobada por unanimidad; preocupándole a la concejal Ruperti sobre el gasto que el municipio hará por mantenimiento** El señor alcalde explica que este proyecto no infiere en el proyecto de compostaje que se está haciendo con la USAID.-----

**9.- VARIOS.-** El señor alcalde da por clausurada la presente sesión a las trece horas, firmando para mayor constancia junto con el señor Secretario General que certifica.---

-----

**Dr. Carlos Mendoza Rodríguez**  
**ALCALDE**

**Ing. Teddy Zambrano Vera**  
**SECRETARIO GENERAL**

### **RESOLUCIONES**

- ✚ El concejo resolvió aprobar por unanimidad el nombre de la Ciudadela “Sagrado Corazón de Jesús”, ubicada en Fanca; cuyos linderos son: al Norte: Calle Pública S/N que delimita con la Ciudadela Ramón González Artiga; al Sur Calle No. 10 (prolongación de la Calle No. 10 – Lotización Fanca); al Este Canal de drenaje de aguas lluvias de la Lotización Divino Niño; al Oeste: Calle Patricio Zambrano (principal de acceso a Fanca).
- ✚ El concejo resolvió aprobar por unanimidad el nombre de la Ciudadela El Progreso en Fanca 3 II Etapa, con los siguientes linderos: al Norte: Calle No. 10 (prolongación de la calle No. 10 – Lotización Fanca); al Sur: Áreas Municipales (laguna de oxidación); al Este: Canal Natural (drenaje de aguas lluvias); al Oeste: Calle Patricio Zambrano (Principal de acceso a Fanca).
- ✚ El concejo resolvió por unanimidad autorizar al señor alcalde y procurador síndico para gestionar crédito internacional no reembolsable para la planta procesadora de desechos sólidos y después se implemente el sistema con lo cual se operará.

- ✚ El concejo resolvió aprobar por unanimidad en segunda y definitiva instancia la Ordenanza que Regula la Exoneración de los Impuestos de Acuerdo con la Ley del Anciano.

**Dr. Carlos Mendoza Rodríguez**  
**ALCALDE**

**Ing. Teddy Zambrano Vera**  
**SECRETARIO GENERAL**